

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ D.C.

[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2020

Ordinario No. 2012 – 00321

Conforme la situación puesta de presente en la constancia secretarial que milita a folio 457, se reprograma la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G del P., para los únicos fines de alegatos de conclusión y proferir el fallo de instancia convocada por auto del 9 de octubre de 2019, para el 25 de noviembre de 2020 a las 11:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 032, del 29 de octubre de 2020.

La secretaria,

MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA  
Secretaria